

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

VIERNES 23 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

PREMIOS A LA VIRTUD.

Voy á mi vez á bajar al palenque donde se ventila la cuestion de los premios á la virtud. Si por causas ajenas á mi voluntad no he podido verificarlo antes, privándome así de la satisfaccion de cruzar la palabra con personas apreciables, algunas de ellas amigos míos muy queridos, tengo en cambio la ventaja de haber ilustrado mi juicio, estudiando atentamente las razones en pró y en contra alegadas por los esforzados campeones.

Y ante todo, saludo cortesmente á los que han tomado parte en la liza, con tanto más motivo cuanto que me veo en la dura necesidad de combatir sus apreciaciones. No es esto provocarlos á nueva contienda, sino más bien poner un correctivo á la brusca sinceridad de mis palabras.

Si yo entrara ahora á juzgar la discusion habida en el DIARIO DE CÓRDOBA, lamentaría tanto noble, pero exagerado entusiasmo, que ha perjudicado grandemente al buen éxito de la disputa. Así es que, perteneciendo al asunto por su índole especial al dominio de la fria y severa razón, se ha buscado la solucion deseada en la esfera del sentimiento, pidiendo por añadidura á la imaginacion de los meridionales todas sus galas y su rauda y poderoso vuelo. Mas como no se quebranta impunemente aquella ley del entendimiento que nos manda aplicar en la inquisicion de la verdad el criterio correspondiente, ha resultado que, á vuelta de muy hermosos rasgos y de arranques elocuentes, la cuestion ha quedado en el mismo ser, si ya no es que el talento mal dirigido de los que disputan haya contribuido á oscurecerla más y enmarañarla. Esto que digo está quizás en la conciencia de los contendientes. Pruebas han dado todos ellos de mente fecunda y vigorosa, y sin embargo, acaso no están satisfechos de su obra: aunque seguros de lo que dicen, cohocen también que su adversario no carece de razón; sienten un secreto lazo que los atrae mutuamente, y hasta quizá ven con repugnancia unos que van contra las mas obvias nociones del sentido común, otros que atacan ideas evidentes y venerandas: cómo no han de advertir los que impugnan los premios á la virtud, que condenan por lo menos la accion intrínsecamente buena de socorrer al necesitado? cómo á su vez no echarán de ver los que de cierta manera los defienden, que niegan una verdad inconcusa, á saber, que la verdadera virtud no

puede ser conocida ni premiada por el hombre? De ahí esa disposicion á transigir en algunos, ese estado vacilante en otros, todo lo cual se manifiesta en la brevedad y rapidéz de sus demostraciones, en sus afirmaciones sintéticas y comprensivas, y hasta en el estilo brillante, pero declamatorio, con el cual parece como se pretende ocultar la flaqueza de la idea tras la hermosura del ropaje. Esto consiste en que están los dos bandos mas cerca uno de otro de lo que parece, en que ambos llevan razon, en que se han extraviado, repito, arrastrados por la honradéz y vigor de la inteligencia y preocupados por la magnitud del asunto.

No seré yo en verdad, quien alegue su importancia; al contrario, soy el primero en reconocerla, y confieso sinceramente que, no sin temor emito mi juicio. La cuestion es de alta filosofía moral y social, y como tal es compleja, en sumo grado, está en ella la verdad velada con engañosas apariencias, y es por consiguiente, tanto mayor la dificultad de hallar la solucion, cuanto mas es la mentida facilidad que presenta.

Antes de apreciar las cualidades de una cosa, y para adquirir de ella una nocion clara, es menester conocer la naturaleza de la misma cosa, es preciso definirla. Parece que esta ley de la lógica no se ha tenido muy en cuenta, y hasta se ha proclamado la inutilidad del analisis. Alguien ha dicho durante la disputa, que no habia parado mientes en la definicion de la virtud, porque la creia cosa de poco momento; pero ha purgado con creces ese delito, fatigando en vano su clara inteligencia, que puso generosamente al servicio de la verdad. Pero menester es analizar para desatar el nudo.

La virtud puede considerarse en el orden religioso, en el moral y en el social: en cada uno de ellos es una cosa distinta, y por consiguiente la palabra que la expresa tiene diversa significacion. Sea ó no propia y filosófica esa variedad de acepciones, la verdad es que ella existe, de lo cual es cumplida prueba que nosotros decimos virtudes religiosas, virtudes morales, virtudes sociales, domésticas, civiles, etc., y como es metafísicamente necesario que las palabras representen ideas, de ahí que algo signifiquen las que acabo de citar. Cierzo es que, á medida que la palabra virtud se separa de la acepcion que tiene en el orden religioso, se separa tambien de la suya propia y genuina, de la que le dieron Aristóteles, Ciceron y Santo Tomás, representante de la filosofía de todos los tiempos. Cierzo es que, en esto como

en todo, seria mejor tener una palabra para cada idea, de tal manera que el lenguaje fuera una fotografia del pensamiento y del mundo ideal. Pero como de aquí solo se deduce una aspiracion imposible de realizar, y un cargo contra la gramática general y contra la debilidad humana, paso por alto esa reflexion, dejando sentada la existencia de una cosa, que se llama virtud social. Pues bien; yo afirmo que las acciones hijas de esa virtud, son y solo ellas, el objeto de los Premios en cuestion.

Por haber confundido los adversarios de estos las diferentes acepciones de la virtud, han escrito cosas muy bellas y razonables; pero de todo punto inútiles, toda vez que partian de un supuesto falso, á saber: que la sociedad intenta premiar en esa institucion las virtudes morales y religiosas. La verdadera virtud, han dicho, no puede ser remunerada por el hombre; solo Dios puede coronarla, y cuando el primero se atreve á hacerlo, usurpa orgulloso é insensato los derechos divinos. Lo primero es exacto, lo segundo una exageracion. En efecto, las virtudes morales, y mucho menos las religiosas, no pueden ser premiadas por el hombre, porque este no puede conocerlas de una manera indudable; y no puede conocerlas con evidencia, porque nacen, se perfeccionan y á veces se limitan á la conciencia, lo mas recóndito del ser moral; y en esas profundidades solo la mirada de Dios penetra y las registra. La accion virtuosa la constituye solamente la intencion, y de tal modo, que es independiente de los hechos anteriores, los cuales á veces la ocultan y aun la niegan, suponiendo lo contrario. A fin de explicarme con claridad, prescindiré de otras demostraciones y me valdré de los ejemplos. Un amigo vé á otro con una pistola en la mano, y en su actitud conoce que está á punto de suicidarse. Arroja sobre él para arrancarle el arma fatal, lucha, forceja hasta que logra su intento; pero el suicida consigue con un rápido movimiento disparar contra su pecho la pistola que está en la mano de su noble amigo. Este es hallado con el cuerpo del delito al lado del cadáver, y condenado á pesar de sus protestas é inocencia como bárbaro asesino. Pero si en este ejemplo está oculta la virtud, y como epíteto está poseída en el siguiente escarpeado y ultrajado. Un hombre duerme profundamente á la sombra de un espeso bosque: un enemigo suyo lo divisa, y ardiendo en venganza, descarga sobre él su escopeta de caza; pero errando el blanco, hiere mortalmente á una fiera, que

escondida en la maleza á dos pasos de la victima, iba ya á devorarla. El hombre milagrosamente salvado de un doble peligro, manifiesta con efusion su gratitud al asesino, admirando tanta generosidad, y la sociedad la califica de heroísmo. De donde se deduce que ni el hombre, ni por consiguiente la sociedad, pueden conocer con certeza la virtud, sin que esto sea decir que siempre se equivocan apoyando su juicio en engañosas apariencias. Por fortuna el hombre no es tan malo, y ordinariamente sus actos son la expresion fiel de sus intenciones; pero con frecuencia el juicio de las acciones se funda en una conjetura. Cuántas veces el fallo de la ley tiene por base la presuncion de derecho? Y cuántas, tambien, ha llandose esta en contradiccion con la certeza moral, lamentamos el castigo de la inocencia?

(Se continuará.)

CORTES.

SESIONES DEL 20.

Senado.

Abierta la de este día á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones remitiendo obras para la biblioteca.

Se leen los dictámenes de la comision de peticiones que quedaron ayer sobre la mesa, y se aprueban acordándose pasen, uno á la comision de ensanche y embellecimiento de poblacion, y el otro á la de ley de Bolsa.

El señor Presidente: Continúa la discusion sobre el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda francesa de 1823. El señor Bermudez de Castro tiene la palabra.

El señor Bermudez de Castro: Lo mismo que dijo ayer mi digno compañero de comision, señor Sanchez Silva, contestando al señor Huelves, debo decir al señor Cantero, que por mas que dijese iba á dirigir sus cargos al señor ministro de Estado, sus cargos fueron concretos, y por lo tanto dirigidos á la comision, que ha hecho suyo el proyecto, por mas que le haya presentado el gobierno, puesto que nosotros pedimos al Senado la aprobacion del proyecto. Los argumentos del señor Cantero han sido los mismos que los que hizo el señor Huelves; y si la obligacion del pago de esta deuda está reconocida desde 1824, en virtud del tratado hecho por el rey don Fernando VII, nada nuevo venimos á pedir. Y no se diga que ese tratado no era válido, porque el rey no pudo hacerle con arreglo á nuestras leyes, porque el rey estaba reconocido por toda la Europa, y sus actos todos figuran en la coleccion legislativa, y no puede discutirse su validez; pero aun si cupiese duda acerca de esto, se tendria la sancion de las

Cortes, no indirectamente, sino en un documento legislativo, con motivo de un proyecto del conde de Toreno sobre el arreglo de la deuda en general.

Y si se pudiese en duda la validez del tratado de Fernando VII, tendrian que eliminarse muchas otras disposiciones que se refieren á los juros ó vales reales, y sobre poner en alarma los intereses, tendriamos que explotar la opinion del gobierno francés, pues este tratado es internacional.

El señor Cantero: su senoria ha satisfecho los deseos que tenia de oír al señor ministro de Estado y confieso haberle escuchado con mas gusto que á quien le dirigia mis cargos; pero tengo que desahacer dos equivocaciones cometidas por su senoria, y son haberme atribuido la idea que el rey don Fernando VII no tuviese autorizacion para hacer el tratado de 1828; pues quien lo dijo fué el señor Huelves.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

El señor Bermudez de Castro rectifica.

(64)

Muchos sabios vinieron de Escocia para ver á Leon; pero no habian podido verle sino al través de la cerradura, y para esto dándole una libra esterlina al pupifero.

El 2 de Setiembre, estaba ganada la apuesta.

Mr. Peters vendió á un anticuario inglés, que habia comprado los doscientos treinta bastones de Voltaire, el vestido que usó Leon durante el tiempo de su esperiencia. Tomó por él cien guineas, y no le habria dado el coleccionador por mil.

Por último, el 3 de Setiembre, se leía en el Times:

«Sin duda habrán oido hablar nuestros lectores de un joven francés que se presentó hace cosa de cuatro semanas como candidato al premio de los pichones, propuesto por lord Lenisdale y los miembros de la sociedad científica de Londres.

«Tenemos la satisfaccion de poder anunciar que el premio ha sido alcanzado por el referido joven, bajo cu-

(65)

vas ventanas se agolpa desde hace ocho dias, y en este momento, multitud de curiosos y entusiastas.

«Ha comido sus treinta pichones íntegramente, y se conservan sus huesos para depositarlos en la memoria que se ha estendido en el gabinete de historia natural.

«Recordamos que antes de este joven, renunciaron al concurso mas de cien personas despues de llevar ocho ó quince dias, y que tres de ellos pagaron su temeridad con la muerte.

«Preciso es confesar que este joven se halla dotado de un excelente estómago y de una gran energia. Ayer se le ha adjudicado el premio y una medalla de oro. Llámase Mr. Leon»

Hé aquí un importante problema resuelto para el porvenir. Con este motivo ha pronunciado un magnífico discurso nuestro gran helenista lord Bouslam. Lord Lenisdale confesó á este discurso con una bellísima teoria sobre el origen de los cultos y de los idiomas. Nos congratulamos de poder

(66)

Entonces exclamó Julia lanzándose al cuello de su prometido, si tenemos hijos será preciso hacerlos sabios.

«Que el diablo me lleve si les enseño siquiera á leer!» pensó Leon.

Y se casó con Julia, y fué muy dichoso, y tuvo dos niños que, apesar del juramento hecho por su padre, son ya dos prodigios de saber, siguiendo el camino que conduce á la academia de inscripciones y bellas letras.

Ahora que Leon no tiene necesidad de su ciencia para vivir, la utiliza. Ya ha publicado su traduccion de cantos árabes, que le ha creado un nombre entre los traductores, y producido treinta y dos francos cincuenta céntimos, porque trató con el editor dividir á medias los beneficios.

«Prueba esta historia que se deben despreciar las ciencias?»

No. Prueba solamente que no se le puede pedir sino lo que buenamente dá; el trabajo siempre, la celebridad alguna vez, la oscuridad muchas, y la fortuna jamás.

(61)

miento consignado esta circunstancia?

«Consultaré á la sociedad sobre ese punto.»

«Que bueno es milord!»

«Adios, caballero, continúe el par de Inglaterra; celebraré que triunfe! Lo deseo tanto por nuestro interés como por el de la ciencia, y como oero haberos dicho ya, si salís victorioso, no solo obtendreis el favor del rey, sino que se os abrirán las mejores casas de Londres.»

«¡Vamos! se dijo Leon retirándose acompañado siempre de Peters, merecia bien la pena aprender latín, griego, árabe, italiano, español, inglés, alemán, historia, geometria, astronomia, agricultura, historia natural, física, química y moldo-valaco, para verse reducido á comerse treinta pichones en un mes si deseo casarme con Julia y ganar cincuenta mil francos! ¡Oh ciencia! eres una palabra vana!»

«Aquella misma tarde puso Leon manos á la obra.»

El señor Olózaga: Suplico al señor presidente que me reserve el derecho para hacerle una pregunta al del Consejo de ministros cuando se halle presente, y para en caso de que no venga, pueda dirigirla a los ministros que estén.

Seccion oficial.

Por real decreto rubricado por S. M. el 18 y que el 20 publica la Gaceta, se dispone que la exposicion de bellas artes correspondiente al año actual se verifique con sujecion al reglamento de 4 de julio de 1860, inaugurándose en Madrid el 1.º de Octubre próximo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ya han debido ser aprobados por el Consejo de ministros las instrucciones que se dan al jefe de las fuerzas navales españolas que van al Pacifico. El general Pinzon saldrá de España con algunas de nuestras nuevas fragatas, a las que se reunirán parte de los buques de guerra españoles que están en la isla de Cuba, marchando antes de todo a Buenos-Aires.

Dice La Epoca que no es cierto que el general Prim piense venir a España por la vía de Inglaterra; y que según todas las probabilidades, el general Prim habrá salido de la Habana en el vapor español que ha debido salir de allí el 15 de mayo, y podrá por lo tanto, encontrarse en Madrid del 4 al 6 de junio.

Una carta de la Habana dice que los catorce lanceros mejicanos hechos prisioneros por los cazadores franceses, ni hicieron armas, ni trataron de retirarse, por que ignoraban hostilidades. El brigadier Milans caminaba cerca de ellos con sus ordenanzas; y presenció todo lo ocurrido. No hubo, por lo tanto, escaramuza grande ni pequeña.

Una persona perteneciente al cuartel general del señor conde de Reus, escribe con fecha 30 de abril, que el plan de los franceses era provocar pronunciamientos en Córdoba, Orizaba y Veracruz en favor de la presidencia del general Almonte; adoptado por este el título de presidente interino, sería reconocido su gobierno por los franceses, y acercándose luego a Orizaba las fuerzas reaccionarias que acaudillan Marquez y Cobos, y que se pondrían al servicio de Almonte, se reunirían a ellas los franceses y caerían sobre la capital.

Segun noticias autorizadas que tenemos hoy, no es plantear el tratado Mon-Almonte lo ofrecido a España por el presidente Juárez, sino hacer cumplir y estipular cuanto en aquel tratado, causa de las reclamaciones, se establecía, dejando a los tribunales españoles el fallar sobre las injusticias de que se queja el gobierno mejicano.

El Reino publica el 20 una carta de la Habana del 30 de abril, en la que se lee el siguiente párrafo:

«Estamos con ansiedad esperando noticias del primer choque. Méjico está alen-

tado por los yankees, y hoy se dice que van en su auxilio 50,000 hombres del Norte, que con sus continuos y repetidos triunfos acaso logren sofocar la revolucion del Sur en esta primavera, por los inmensos recursos de que disponen.»

Hallamos algun tanto fantásticas las noticias del corresponsal de El Reino.

Ayer hemos recibido la siguiente carta importantísima por las revelaciones que hace y porque prueba que en la ruptura de los aliados en Orizaba, la culpa es toda de los plenipotenciarios franceses.

«Orizaba 17 de abril.—Vamos a embarcarnos. Las tropas españolas vuelven a la Habana; pero la culpa de este rompimiento es toda de los plenipotenciarios franceses, y así se halla probado en el acta de las conferencias que deben recibir los gobiernos de las tres potencias aliadas.

Empeñábanse los franceses en marchar sobre Méjico. No se oponían los mejicanos a esta resolucio, pero exigían que los emigrados no marchasen al frente de las columnas francesas. El marqués de los Castillejos hizo sobre este particular observaciones al baron Saligny y al almirante Jurien de la Graviere.

Estos se negaron a hacer alejar a los emigrados, por suponer que habían venido a Méjico bajo la proteccion del emperador. Rogó entonces el general Prim a los plenipotenciarios franceses que detuviesen su marcha por los pocos dias que faltaban hasta las conferencias: comprometiéndose a que si el gobierno de Juarez no satisficiera cumplidamente a Francia, las tropas españolas acompañarían a las francesas en su expedicion sobre Méjico.

Los plenipotenciarios franceses se negaron a acceder a esta prudente y conciliadora proposicion, alegando que ellos no querían tratar de ningún modo con el gobierno de Juarez. Hicieron observar entonces el marqués de los Castillejos, que Francia, por medio de los mismos plenipotenciarios allí presentes, había reconocido la legitimidad del gobierno de Juarez en el tratado de Soledad, y se había comprometido a celebrar las conferencias que estaban tan próximas.

El baron de Saligny contestó, que si él y su compañero habían firmado el tratado de Soledad, había sido para ganar tiempo y aguardar las fuerzas é instrucciones que esperaban de su gobierno. Mentira parecerá a Vd. que esto haya sido respondido por los representantes de una nacion tan noble, tan grande y tan valiente como Francia; pero no puede quedar de ello la menor duda, porque como dije al principio, aparece así en el acta que se levantó de la última conferencia.»

La Epoca dice saber de un modo positivo que el general Serrano permanecerá al frente del mando militar de la isla de Cuba; que la duquesa de la Torre se encuentra en estado interesante, y este es un motivo mas, aparte de la situacion en que hoy se encuentra la América, para que el general Serrano no abandone el puesto que tan dignamente ocupa.

El 19 llegó a Madrid, donde permanecerá de guarnicion, el batallon de cazadores de Figueras procedente de Tetuan.

El Times publica el siguiente extracto de una carta de Veracruz que ha recibido fechada el 14 de abril: «La alianza ha terminado como era de esperar. Inglaterra y España no podían partici-

par de las miras de la Francia, y dejan a esta potencia llevar adelante sus ridiculos planes para el establecimiento de una monarquia en Méjico, en los cuales no es difícil que pueda equivocarse. Las fuerzas terrestres de Inglaterra y España abandonarán este inmediato momento.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turin 18.—Las noticias de Bergamo y de Brescia anuncian que reina una tranquilidad completa en las dos ciudades. Se han enviado refuerzos a las fronteras y estas están guardadas de una manera que impide toda tentativa.

Milan 18.—Se asegura que el prefecto de Brescia ha dimitido. Toda la prensa lombarda está unánime aprobando la energía del gobierno en los últimos acontecimientos.

Berlin 18.—A consecuencia del canto de himnos prohibidos en la iglesia de los carmelitas en Varsovia, se han hecho algunas prisiones. Ha habido un conflicto con la policia. El arzobispo ha escrito al gobernador general Kizyza nowski que las vejaciones de la policia acabarían por tener las mas tristes consecuencias.

Berlin (sin fecha).—Al abrirse la Cámara, el presidente del Consejo ha pronunciado un discurso manifestando que el gobierno continuará con perseverancia por la senda de los principios anunciados a su advenimiento al poder, y que velará lo mismo por los derechos de la corona que por la Constitucion y la representacion nacional.

Turin 19.—Los austriacos han ocupado militarmente la linea del lago de Garda. Ya el dia 15 habian empezado a tomar precauciones.

Paris 19 por la noche.—La Patrie de esta noche dice que el capitán general de la isla de Cuba va a formar en la Habana un campamento, dando el mando de él al general Gasset, preparando además buques de transporte para volver a enviar inmediatamente las fuerzas a Méjico, en caso de que el gobierno español así lo dispusiese.

La Patrie, El Pays, y el Constitutionnel, censuran la conducta de los ingleses y de los españoles. La Presse, La Opinion y el Times se espresan con mas reserva.

Berlin 19.—Prusia ha enviado su ultimatum a la Hesse, exigiendo el cambio inmediato del ministerio que ha recibido de un modo ofensivo al enviado prusiano.

Paris 20.—El Monitor de hoy dice lo siguiente:

«Las circunstancias que han determinado las últimas resoluciones de los plenipotenciarios del emperador en Méjico, son objeto de apreciaciones diversas por parte de la prensa francesa y de la extranjera.

Parécenos oportuno, a fin de ilustrar la opinion pública, reproducir aquí las cláusulas de la convencion de Londres y las instrucciones con que Mr. de Saligny y el vice-almirante Jurien de la Graviere se han inspirado para renunciar a negociar con los plenipotenciarios de Juarez, y para hacer avanzar nuestras tropas sobre Méjico.

Nosotros tomamos estas citas de los documentos diplomáticos que han sido comunicados al Senado y al cuerpo legislativo al empezar la presente legislatura.»

(El Monitor inserta en seguida el preámbulo de la convencion de 31 de octubre y los artículos 1.º y 2.º del convenio, y despues continúa.)

«El sentido que el gobierno del emperador atribuya a estas disposiciones, se encuentra fijado en las instrucciones que el ministro de Negocios extranjeros dirigia en 11 de noviembre al vice-almirante Jurien de la Graviere, que habiendo sido comunicado al mismo tiempo a los gabinetes de Londres y Madrid, empezaban diciendo «que el interés de nuestra dignidad y consideraciones poderosas por las circunstancias climáticas del litoral, se reunían para exigir un resultado pronto y decisivo,» y concluían por las palabras «que la expedicion tenia por objeto asegurar a los residentes extranjeros la proteccion y las garantías que les han faltado hasta el presente.»

Variedades.

FERIA DE SAN ISIDRO

EN MONTILLA.

Brillante por demás ha estado la feria de San Isidro en Montilla este año. Nada de cuanto puede halagar los sentidos y satisfacer los goces materiales ha fallado en ella. Abundantes puestos, simétricamente situados y provistos de comestibles y licores, surtidas tiendas con toda clase de géneros de lana y seda, quincalla ó bisutería, ricas platerías, zarzuelas y comedias, ejercicios gimnásticos, monos y polichinelas, hé aquí en globo el aparato con que ha sido exornada la festividad consagrada al patron de los labradores en la bella estacion porque atravesamos; y si bien el primer día fué algun tanto desagradable y aun penoso, por hallarse encapotado el cielo y soplar un viento demasiado fresco, que al cabo rompió una menuda lluvia a la tarde, en cambio en los dos ó tres siguientes se esperimentó una temperatura apacible bajo la influencia benéfica de un sol radiante, a favor del que la naturaleza ostentaba de lleno sus esplendentes galas. Visto desde el sitio que ocupaba la feria, era tan hermoso; tan lleno de encantos estaba el Horizonte que desde allí en lontananza se descubria, que hubiérase creído uno trasportado a las pintorescas montañas de la poética Suiza, si mirado desde mas cerca, no se hubiera adquirido la triste realidad de que pisábamos un suelo ardiente, dispuesto a ofrecernos en el inmediato estío esa severa y monótona aridez, que en dicha época del año asemeja nuestros ahora frondosos campos a los arenosos desiertos de la abrasada Arabia.

Pero donde con mas esplendor se mostraban los encantos de Flora y se esperimentaban las sensaciones de la mas inefable voluptuosidad, era, sin duda, en el paseo dicho de la Rosa, centro de reunion en aquellos alegres dias, y por decirlo así, canastillo de flores, en donde los copudos árboles sostienen con sus azuladas crestas un cielo puro y sonriente, meciedo sus verdes panchos el aliento de las auras, como para arrullar los nidos de las parleras aves que saludan con sus armoniosos cánticos al Dios de la vida. Allí la arboleda entrelazada y confundida presta agradable sombra, las rosas, las azucenas, los lirios y los claveles, mezclan sus delicados perfumes y em-

balsaman el aire, llevando por todas partes su fragante aroma, y por doquiera los trinos de los ruiseñores y el no interrumpido canto de los colorines se confunden con los armónicos rumores que en torno de ellos se oyen sin cesar. Una lucida banda de música, tocando piezas escogidas, daba en aquellos dias nueva animacion y vida a aquel cuadro encantador, y nuestras bellas entre las bellas ponian el colmo a él, ostentando donosas todos sus hechizos.

Señalábase entre todas como la palmera en el desierto la simpática R., cuyo cándido rostro hermozeando rasgados ojos, que, como brillantes luminaras, lo inundan con su purísima luz. No se mostraron mas bellas Syquis cuando, asombrado de su hermosura, la tomó por Venus todo un pueblo, la Circe de los griegos armada con su varita de oro, la Morgan de Armórica agitando la sagrada serpiente, ni la velada de las Galias subida sobre el carro romano con sus sienes orladas de ciprés y de verberna. Linda como una idea celestial y graciosa cual las ninfas que se ofrecen al Dios de los amores, hubiérasele tomado por la hermosa Atalento en medio de los héroes de la Acaya, si la imaginacion de la fantasía se hubiera podido remontar a tan fabulosos tiempos. En efecto, la joven R. puede decirse que es la realizacion de la belleza en el mudo dó, habitamos los miseros mortales, angelical como Beatrice, hermosa como Margarita, pura y sentimental cual la Justina de Calderon, y, en suma, el compendio de todas las perfecciones. Si habla encantada, si llora brotando flores de sus lágrimas; si los cielos, los mismos cielos, la envidian si se sonrie, y los astros, con todo su fulgor, se deslumbran cuando abre su medio entornado ojos. Bien quisiera en otra ocasion hacer el retrato de ella, pero me es imposible, porque por perfecto que él fuese, nunca seria mas que un mal remedo del original. En efecto, sabido por demás es que una fisonomia no se reproduce en un solo rasgo, en una sola manifestacion, porque no pueden fijarse ni reproducirse las ondulaciones del alma; esa sonrisa a la que sucede una gravedad triste, esa mirada tierna y espresiva, que parece implorar la compasion, y que anhelante, vacila y tiembla delante de otra mirada, esa boca entreabierta y pura como el primer rayo de luz de la creacion, que deja escapar un hábito ardiente y entrecortado, ese albo seno que se alza y se deprime alternativamente, no pueden, no, reproducir el pintor, ni menos todavia la divina luz que ilumina su semblante y que se manifiesta a cada sensacion. Mas ¿a donde he ido a parar! Y no voluntariamente, apartandome algun tanto de mi primitivo objeto, he dejado correr demasiado la pluma, sin reparar que este artículo se ya haciendo bastante largo para el asunto que me propuse en él tratar. Pongo, pues, fin al mismo diciendo, que la feria de San Isidro en Montilla ha estado este año muy concurrida; que el lujo que en ella se ha desplegado, ha sido muy grande, mucha la venta de toda clase de ganados, y mucho tambien el gozo y contento que por todas partes ha reinado, sin que el menor disgusto haya venido a acibararlos. Si del porvenir que aguarda a esta feria se hubiera de juzgar por los progresos que ha hecho desde que se estableció, razon habria para creer que con el tiempo fuese una de las mas favo-

(62)

Ocho dias despues, lord Burlam y lord Storley, que habian deseado presenciar la comida todo el mes, volvian a las siete de la noche a casa de lord Lenisdale. —¿Y bien? dijo este. —Y bien, tambien se ha comido hoy su pichon. —¿Entero? —Entero. —¿Valiente mozo! El 15 de Agosto dijo lord Lenisdale a los dos testigos. —¿Ha muerto nuestro francés? —No. —¿Sigue comiéndose el pichon? —Siempre. —¿Asado? —Asado. —¿Entero? —Entero. —Vamos, ha salido del segundo periodo. El 25 fué el mismo a ver a Leon, a quien apenas pudo reconocer. Tenia nuestro héroe los ojos encendidos y una fiebre de caballo.

(87)

y que los sufrimientos que ha padecido por espacio de este mes son indecibles. El 15 de Setiembre de 1838 se presentó Leon en casa de Mr. Lebrun, a cuya hija encontró en la misma habitacion que un año antes al despedirse de ella. —¿Y bien? le dijo el padre. —Hé aquí setenta mil francos respondió Leon sacando setenta y cinco billetes de su bolsillo. —¿Veinte y cinco mil francos de mas! exclamó Mr. Lebrun admirado, mientras que Julia palidecia de gozo y emocion. —Si, dijo Leon, no solamente he ganado dinero, sino que me han hecho regalos que he vendido y que representan estos veinte y cinco mil francos. —¿Y la instruccion os ha proporcionado todo eso? —Si, respondió Leon con un suspiro, porque no quisó confesar el origen de su fortuna.

(66)

manifestar a nuestros lectores que Mr. Leon... no es un hombre ordinario a quien la esperanza del luero haya lanzado a este experimento; sino que es un sábio, un letrado de primer orden. La curiosidad tan solo le ha guiado, y lo prueba claramente que ha regalado diez mil francos al cocinero que le asaba los pichones. La misma noche ha sido presentado al rey. S. M. le regaló una magnífica labaquera guarnecida de diamantes, haciendole muchas preguntas sobre las distintas impresiones que la continua repetición de este alimento producía en la organizacion humana. El embajador de España ha escrito inmediatamente a su gobierno pidiéndole la cruz de Isabel la Católica para Mr. Leon... El principe Kourzoff ha ofrecido cincuenta mil rublos al laureado, si quería ir a renovar su aprendizaje en Rusia; pero Mr. Leon... a quien su familia é intereses llaman a Paris, renuncia con pesar esta oferta, añadiendo que le sería imposible una segunda tentativa,

(63)

—¿Como os encontráis? le dijo el presidente de la sociedad. —Muy mal, respondió Leon. —¿Y seguiréis? —Si. —Sois el Wellington del pichon. —Gracias, milord. Lord Lenisdale quiso presenciar tambien las tres últimas comidas, que Leon no pudo hacer sino tapándose la nariz, tan infecto hallaba el olor del volatíl. —¿Quién creeria nunca que este ave tan celebrada por su fidelidad fuese tan repugnante a la larga! El 30 de Agosto el pueblo de Londres se precipitó a las puertas del hotel de Mr. Peters, y costó mucho trabajo sustraer a Leon a las señales de entusiasmo que inspiraba. Despues de comerse su último pichon, se vió obligado, conmovido por su triunfo y sin poder sufrir el dolor de estómago, a asomarse a la ventana, y saludar a la multitud a quien arengaba Mr. Peters.

recidas de se celebra gráfica que las probaba nada haga lugar por dose de la lea, como ses y mas Montill —Señalábase la última la señora Salazar, e conocido de Mena y nera, cuy bian traic de hacerlo tudes. Ac lor a su familia. —ALL Junio se o tuario de fiesta anu consagra gura lo glos agres para cuyo sonas est paña y a avellanas gan la es esta exped meria. La ciendo ya parte acti hermandad se hace e se refien productos gunas ate —Por una des la provin dor civil corridas o blaciones te constru toreros d Cotizaci Cod sili Diferido Deuda a Al. de s Id. del A Accione C Londres Paris a Precios blico de es del dia 19 Trigo Cebada Aceite e Tl. en la Jabon bl Garod de En la A de 26 a 2 50 a 56. Aceite a de mo a 32. Trigo d bas de 30 Trigo de de 31 a 40 Trigo de bas de 26 Trigo d bas de 43 —OR Sale el p de la mar veinte munte a C minutos de doce. El segun llega a Se lla sale a l y llega a C la noche. E te de Cárta Precios mera clase rs. 47 cent. Td. de C clase 412 96 centim

